

los muchachos cordobeses *Machaquito* y *Lagartijito*, en la mayor parte de los teatros el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, para que los chicos vean al Comendador filtrándose por la pared, son encantos del día, que no los tendrá ningún otro.

Así es que ni en los centros oficiales, ni en los círculos políticos, ni en los cafés, se ve un alma viviente.

Por las calles se ve transitar la gente, hay animación, alegría, vida, movimiento y nadie piensa en nada.

¿Para qué? Todo cuanto suceda nos lo han de dar hecho, y bueno ó malo, tendremos que conformarnos.

Los yanquis, digan lo que quieran en los centros oficiales, nos están tratando no como vencidos, sino como esclavos.

Lo han demostrado con los últimos repatriados de Puerto Rico, algunos de los cuales han llegado con el general Macías, y vuelven a España avergonzados, no sólo por la pérdida de la Antilla, sino por la forma inconveniente é incorrecta con que los han embido en los buques.

Y otro tanto tendremos que sufrir en Cuba, pues para nadie es ya un secreto que la repatriación ha de quedar hecha antes de Enero de 1899.

No tenemos bastantes buques, parece que ha dicho el gobierno, para hacerlo en tan corto tiempo.

Pues buscadlos, ó si nó yo cederé los míos, dicen que ha contestado el presidente de los Estados Unidos, y no hay más remedio que sucumbir.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30.

El general Macías.

En el expreso, procedente de Cadiz, ha llegado hoy á Madrid el excapitán general de Puerto Rico don Manuel Macías, nombrado recientemente para sustituir al general Marín en el mando del sexto cuerpo de ejército.

Numerosos jefes, oficiales y amigos acudieron á la estación del Mediodía, dispensando un recibimiento afectuoso al bendito militar.

General Macías ha conferenciado con el señor ministro de Guerra, dándole cuenta de su gestión en la pequeña Antilla durante el ejercicio de su mando, y recibiendo del general Correa frases de elogio merecidas por su conducta en el curso de la campaña.

Mañana probablemente conferenciará el señor Macías con S. M. y con el señor Sagasta después, y dentro de unos días saldrá para Burgos, con objeto de posesionarse del mando de aquella comandancia general.

Respecto á los asuntos de Puerto Rico se muestra muy reservado con los periodistas que han tratado de interrogarle.

El "Isla de Panay."

Hoy ha salido del puerto de Cádiz, con dirección á Cuba, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*, conduciendo pasajeros y cargamento destinado á la Gran Antilla.

El *Isla de Panay* regresará á la Península con soldados repatriados de aquel ejército.

Restablecimiento.

El exministro de la Gobernación don Fernando Cos-Gayón, adelanta en su mejoría notablemente, habiendo desaparecido por completo los peligros que hacían temer por su vida.

Desde que abandonó el lecho recibe frecuentes visitas de sus amigos políticos y particulares que le felicitan por su pronto alivio, haciendo votos á la vez porque llegue á ser tan completo como rápido su restablecimiento.

Enviado.

Continúa hablándose con gran insistencia de la próxima llegada á Madrid de uno de los secretarios que forman parte de la comisión norteamericana de la paz, y que ha recibido en París órdenes urgentes de su gobierno para que celebre una conferencia verbal con el presidente del gobierno español, acerca de los asuntos que están siendo objeto de debates en la capital de Francia.

De esta noticia se tiene conocimiento en los centros oficiales desde hace unos días, y aunque alguien suponía esta tarde que el personaje comisiona-

do por Mr. Mac-Kinley se hallaba ya en España, no parece cierto.

Sin embargo, se añadía, que, como el gobierno quiere guardar la mayor reserva sobre el particular, trata de ocultarlo, para no dar lugar á interpretaciones erróneas, que pudieran hasta ser perjudiciales.

De la entrevista que celebre con el señor Sagasta el enviado americano, podrá ya conocer el gabinete las aspiraciones de los Estados Unidos y de ahí el resultado que puedan tener las negociaciones que se llevan á cabo en París para firmar el tratado de paz y amistad entre España y la república del Norte de América.

La salud de Lachambre.

El excapitán general de Filipinas señor Lachambre, continúa enfermo de disentería, haciendo inspirar algún cuidado el estado de su salud.

Blasco Ibáñez.

Según noticias particulares que han llegado á Madrid, se sabe que el diputado á Cortes por Valencia, señor Blasco Ibáñez, será puesto hoy mismo en libertad, bajo fianza, quedando sujeto, desde luego, á la acción de los tribunales militares.

Algo de política.

A íntimos amigos del señor Silveira les hemos oído asegurar esta tarde que es ya un hecho absoluto la reconciliación del jefe del partido de la unión conservadora con el excapitán general de Filipinas don Camilo Polavieja.

Realizado ya este hecho, añadían, el general Martínez Campos, continúa con gran empeño los trabajos para conseguir la fusión de los diferentes grupos conservadores, abrigando bastantes esperanzas de llegar á conseguir sus propósitos, que es completamente inexacto que hayan fracasado, como algunos han supuesto y hasta han anunciado los periódicos.

La comisión de París.

El Gobierno ha recibido hoy extensos telegramas de París, en los que el señor Montero Ríos anuncia que la conferencia que mañana celebrarán las comisiones de la paz han de revestir gran importancia, relatando además los asuntos que en la misma han de ser tratados y haciendo algunas consultas de interés, á las que se le ha contestado a misma tarde.

Los ministros se reunirán mañana en Consejo para seguir tratando los asuntos de política interior y esperar noticias de la sesión que celebran los comisionados de la paz.

Nuevo cargo.

Según hemos oído esta tarde en el ministerio de la Guerra, en la conferencia que con el ministro ha celebrado el general Macías, manifestó este que aceptaba desde luego el cargo de Comandante en jefe del 6.º Cuerpo de Ejército.

"Gedeón," y su hijo.

El miércoles próximo aparecerá en esta corte un nuevo periódico satírico-semanal que se titula *El hijo de Gedeón* que, como comprenderán nuestros lectores, viene á sustituir al *padre* en la campaña que este sostenía, y sin otras pretensiones que la de continuar en la vida periodística, en la misma forma que lo hizo *El País* al ser suspendida su publicación por las autoridades militares.

Más de política.

Los gamacistas se hallaban esta tarde muy alborozados y se las prometen muy felices en la activa campaña política que se proponen emprender.

Ellos mismos han confirmado hoy que el señor Navarro-Rodrigo se ha afiliado al grupo que acandilla el señor Gamazo.

El exministro de Fomento, que se halla de caza, regresa mañana, y el mismo día reúne á sus amigos para tratar la línea de conducta que se propone seguir.

RECLUTAS CONDICIONALES

Ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la siguiente real orden-circular sobre los reclutas declarados condicionales:

"Excelentísimo señor: Llamados al servicio activo de las armas los reclutas del reemplazo actual, según real orden del 19 del corriente mes, y debiendo cumplirse lo preceptado en el artículo 150 de la ley de reclutamiento vi-

gente, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias que hayan sido declarados reclutas condicionales como comprendidos en el art. 150 de la citada ley, marcharán desde luego á sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual, y alta en sus zonas en la expresada situación en la revista del mes de Noviembre próximo.

2.º La documentación de dichos individuos será remitida á la zona correspondiente al pueblo en que fueran alistados, anotándose, en las filiaciones de los mismos el resultado de la revisión anual á que han de someterse con arreglo al art. 100 de la ley.

3.º A los individuos indicados se les facilitarán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento, y verificarán el viaje por ferrocarril á cuenta del Estado.

4.º Los capitanes generales remitirán á este ministerio, tan pronto como se separen de filas los individuos exceptuados, noticia numérica de los mismos, con expresión de los cuerpos de su procedencia y zonas á que son destinados.

De real orden, etc.—Correa.,

ACTUALIDADES

"DON JUAN TENORIO,"

Esta noche, en casi todos los teatros de España, representarán el popular drama de Zorrilla, cuya analogía con la fiesta de Todos los Santos y la Conmemoración de los Difuntos es uno de los misterios impenetrables para nuestra limitadísima inteligencia.

Porque no sabemos qué relación exista entre la enamorada *Doña Inés*, el atrevido *Don Juan*, el testarudo *Don Gonzalo*, etc., y los seres que gozan de la presencia de Dios ó duermen el sueño eterno bajo las tumbas.

Pero el pueblo entiende poco de analogías, y como le seducen las arrogancias del *Tenorio*, y los apasionamientos de la monja calavera, acude todos los años á presencia de las representaciones de su obra favorita, y á repetir con los actores los versos más y menos del gran poeta con torráneo, y á reír del miedo de *Ciutti* y de los gatuperios de la dueña.

¿Que el drama es inverosímil y defectuoso? Todos lo sabemos, pero sucede con él lo que con algunas mujeres feas; reconozcemos su fealdad y nos agradan más que muchas bonitas.

Y tiene el misterio del abismo; horroriza su fondo, pero nos atrae.

RICARDO.

Gacetillas

—El Gobierno de Córdoba.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, aparece una circular, cuyo contenido dice así: "Gobierno civil de la provincia de Córdoba.—Autorizado por el Gobierno de S. M. para desempeñar el mando de esta provincia, en el día de hoy he tomado posesión del cargo que se me confía. Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento. Córdoba 31 de Octubre de 1898.—El gobernador, *Agustín Aguilar Tablada*."

—**Arzobispado.**—Una se va desarrollando por la prensa para pedir la supresión de las Diputaciones provinciales, cuyo organismo se considera no sólo inútil, sino perjudicial. Nosotros tenemos dada nuestra opinión al tratarse de la reforma de los asuntos contencioso-administrativos en una comisión técnica en la que fué ponente nuestro querido director. No se concretaron este ni nosotros á lamentar deficiencias, sino que además indicamos los medios que debían ponerse en práctica para sustituir dichos centros infructuosos, cuando no entorpecedores, de la buena marcha administrativa. Algo de lo que se propuso se hizo entonces; pero falta mucho más.

—**Los restos de Colón.**—El señor marqués de la Vega de Armijo ha escrito al director de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, que ya ha hablado con el señor Sagasta, como desea aquella, para que dichos restos se traigan á la Catedral de Córdoba. Cree que hay ya algún

compromiso contraído para que vayan á otra capital andaluza, y pide ciertos antecedentes para continuar sus gestiones con la comisión que representa á dicha Sociedad en Madrid. De todas maneras, nos complace que Córdoba no quede muda ni desamparada en una cuestión ligada con sus prestigios históricos.

—**Gran Teatro.**—Según anunciamos oportunamente, esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de la Alegría, la representación del popular drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

—**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital el juez de instrucción señor Fernández Vior, acompañado de su digna esposa.

—**Paréntesis.**—Por ser día festivo hoy, no se publicará mañana el DIARIO DE CÓRDOBA.

—**Juicio por jurados.**—El jueves próximo se verificará en la Audiencia de Córdoba, ante el tribunal del jurado, la vista de la causa instruida en esta capital á Juan José Bonillo Maturrana, por incendio. Está encargado de la defensa el señor Fernández Jimenez y de la representación el señor Espinosa.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Manila nuestro buen amigo el magistrado de aquella Audiencia don Juan Ardizzone. La triste noticia se ha sabido en Córdoba hace pocos días, produciendo honda pena en la distinguida familia del finado y en los numerosos amigos que aquel contaba en esta capital. A la desgracia que lloran una esposa cariñosa y unos hijos huérfanos, se asocia hoy la redacción del DIARIO, enviando la manifestación más sincera de pésame á la familia del señor Ardizzone.

—**De regreso.**—En el correo de anteayer llegó á esta capital, después de haber pasado una temporada en Aguilar, la bella y distinguida señorita Carmen Aparicio, acompañada de su tío don Ricardo.

—**Lluvia de palos.**—Dos sujetos, portadores de otras tantas *pitimas* colosales, promovieron ayer el escándalo del siglo en el Café-Cervecería, empujándola á palos con las mesas, los vasos y cuantos objetos encontraban. Un guardia municipal intentó devolverles la calma, sin conseguirlo; los *curdas* se negaron á hacer su entrada solemne en la *Higuerilla*, y el dependiente de la autoridad echó mano del argumento más sólido que le quedaba para convencerles: el sable. Con él empezó á descargar una verdadera lluvia de palos sobre aquellas corambres, y cuando estaba más entusiasmado apareció un tercero en discordia, protector de las monas, seguramente defendiendo los derechos legítimos é indiscutibles de los borrachos. No convencido con su oratoria al guardia, y mientras ambos discutían, uno de los alborotadores tomó las de *Villadiego*; el funcionario público tuvo entonces la peregrina idea de llevar al arresto á su interlocutor, para que ocupase el lugar que destinaba al fugado. Este, después de devanarse los sesos buscando un escondite donde estuviera á cubierto de las iras del hombre del sable, se decidió á volver á la Cervecería y en ella fué cazado por su perseguidor. Un numeroso público presenció todas estas escenas, pasando un rato delicioso y regocijándose con los palos y demás accidentes del suceso.

—**Detención.**—Los agentes de vigilancia han detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto.

—**Para los repatriados.**—La alcaldía de Baena ha participado al gobierno civil de esta provincia que hay dispuestas en una sala del hospital de Jesús Nazareno, de aquella villa, diez camas, para que puedan ser utilizadas por igual número de soldados repatriados enfermos.

—**Poseción.**—Mañana se posesionará nuevamente del juzgado de instrucción de esta capital don Francisco Fernández Vior, que ejerció el mismo cargo durante ocho años. Mucho celebramos tener de nuevo entre nosotros á este digno y celoso funcionario de la carrera judicial.

—**Escuelas agrícolas.**—No aspiramos á que en nuestra provincia se creen escuelas agrícolas teórico-prácticas, porque sería inútil solicitarlo. Pero reformando las escuelas rurales de primera enseñanza, podría hacerse mucho en favor de la agricultura. Es notorio, como dice un colega

sevillano, que los jóvenes que de nuestras escuelas rurales salen con una mediana instrucción, generalmente rehuyen los trabajos de campo, que reputan inferiores á su capacidad ó indignos de su saber, y van á reforzar el número de los empleados públicos y otras carreras inútiles, todo porque no se les ha hecho ver la provechosa aplicación que de sus conocimientos pueden hacer en el trabajo agrícola.

—**Atención.**—Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir atento beso la mano en el que nuestro antiguo y distinguido amigo don Agustín Aguilar Tablada y Vidal, gobernador civil interino de esta provincia, dá cuenta de la toma de posesión del importante cargo referido, reiterándonos cortésmente las seguridades de su amistad y consideración personal. Agradecemos mucho al señor Aguilar Tablada esta nueva prueba de deferencia, y tenga la íntima convicción de nuestro reconocimiento y de que estaremos á su lado en cuanto nuestro débil apoyo pueda serle útil para conseguir los mejores resultados en el desempeño del difícil cargo que el Gobierno acaba de confiarle.

—**Diputación provincial.**—Mañana, á las dos de la tarde, celebrará su sesión inaugural la nueva Diputación de esta provincia.

—**Acto religioso.**—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, tendrá efecto hoy, á las nueve de la mañana, la solemne profesión en la Comunidad de Hermanas Servitas, de la señorita Dolores Cáceres Roldán, que lleva en el claustro el nombre de sor Josefa.

—**Los repatriados.**—Anteayer, en el tren correo de Madrid, pasaron por esta capital tres repatriados enfermos, que fueron socorridos por *La Cruz Roja* con sopa y vino. Asistieron á la estación la señora doña Tomasa Labarte de Castillo y las señoritas Gracia y Eloisa Castillo. Anteayer, en el tren de Ecija, pasaron más de quinientos soldados, todos en buen estado de salud, y en el de la Sierra tres, uno enfermo, al que trasladó *La Cruz Roja* en su coche al hospital de Barracones, obsequiándolos con vasos de leche, servidos por las señoras de la Asociación doña Tomasa Labarte, doña Purificación Venero y Maeso, doña Gracia y doña Eloisa Castillo, doña Joaquina Segovia Labarte y doña Rosario Ruiz Muñoz.

—**Personal.**—Ha sido nombrado nuevamente jefe de la sección de higiene de esta capital don Vicente Salas y Camacho.

—**A las filas.**—El soldado repatriado de Santiago de Cuba, Luis Serrano Osuna, ha sido destinado al batallón Cazadores de Cuba número 17, de guarnición en esta capital, conforme á la real orden de 12 de Agosto último.

—**Variación de horas.**—Desde hoy dan el toque del alba á las cinco de la madrugada; el de vísperas á las tres de la tarde, y la oración á las seis menos cuarto.

—**Nombramiento.**—A virtud de los actos de oposición celebrados recientemente en la parroquia de San Pedro, el excelentísimo señor Obispo ha nombrado sacristán mayor de la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco, á don Antonio Rojano Cerro, salmista de la Catedral de Sevilla.

—**Desgracia.**—Al pasar ayer el tren correo de Ecija por el puente de Retache, entre Lebrija y Utrera, fueron despedidos del marchapié donde iban un teniente y un soldado de los que regresan de Cuba, resultando herido gravemente el primero y muerto el segundo.

—**Solemne funeral.**—A las cuatro de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes exequias por el alma de la señora doña Araceli Carrillo de Albornoz y Mella. La iglesia presentaba severa perspectiva. En el altar mayor levantábase lujoso catafalco, con profusión de luces. El duelo era numeroso y distinguido, hallándose en él representadas todas las clases sociales. Presidían los señores Aparicio Marín, alcalde de esta capital; don Aurelio Bárcia, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; don Antonio Monroy, gobernador militar de la plaza, y los parientes de la finada don Francisco Avilés, don Acisclo, don Agustín y don Telesforo Carrillo de Albornoz. Terminada la ceremonia y colocado el ataúd en un lujoso carro fúnebre de la empresa *La Soledad*, se

dirigió la comitiva al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Las cintas que pendían del féretro las llevaban los señores López Amigo (don Francisco), don Manuel Marín Higueras, don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Nicolás Guirao, don Rafael Jiménez Amigo y don Francisco Alvarez. Del carro fúnebre pendían tres hermosas coronas, con las dedicatorias siguientes: "Recuerdo de su querido hermano é hijos.", "Recuerdo de sus hijos, á su querida madre.", "La dependencia de don Patricio Marín, dedica este recuerdo á su querida madre."—Reiteramos el pésame á la inconsolable familia de la finada.

—**No lo olviden.**—Nuevamente recordamos á nuestros lectores que el día diez del mes actual concluye el plazo para poder adquirir, sin recargo, las cédulas personales.

—**Carreteras.**—Han sido aprobadas provisionalmente las obras del kilómetro 15 de la carretera de Torre-donjimeno al Carpio, verificadas por el contratista don Antonio García y García por la suma de 43.315 pesetas.

—**Degradación.**—Una mujer que se hallaba tendida, con una *turca* monumental, la tarde del sábado, en la acera inmediata á la iglesia de Santa María de Gracia, y que estaba cercada de gente sin caridad, pero con curiosidad, fué trabajosamente conducida á lugar seguro por un municipal de los que saben cumplir con su deber.

—**Traslado.**—El inteligente perito agrícola don Casto Milla y Ramos, ayudante del servicio agronómico-catastral de la provincia de Cádiz, ha tomado posesión de igual cargo en la de Córdoba.

—**La salud pública.**—En su último número dice *El Siglo Médico*: "Siguen presentándose los afectos agudos con la tendencia catarral que hicimos notar en las últimas semanas, aunque menos marcada. Las fiebres gastro-entericas por infección y las de carácter tifoideo también se sostienen en la proporción indicada, y han aumentado las fiebres palúdicas y los reumatismos agudos. Las fiebres eruptivas y la coqueluche tienden á disminuir en los niños."

—**Resolución.**—Se ha dispuesto la ampliación del artículo cuarto de la real orden circular de diez y nueve de Octubre último (D. O. número 233) en el sentido de que los inspectores de Sanidad Militar con aprobación de los capitanes generales de su respectiva región, nombren para la saca de los reclutas del actual reemplazo, para la primera brigada sanitaria, oficiales médicos militares; resolviendo, al propio tiempo, por ser más conveniente al servicio, que la concentración de los reclutas para recibir instrucción se verifique en las capitales de las regiones, excepción hecha de los que se elijan para la sección montada de Ambulancias, que lo harán en el real sitio de El Pardo.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 17.417 pesetas, por 148 imposiciones, de las cuales son nuevas 15, y se han satisfecho 11.291 á solicitud de 58 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Al interesado.**—En el negociado de quintas de la secretaría municipal se ha recibido la licencia absoluta del recluta Cristóbal Benitez Rueda, residente en esta población.

—**Llamamiento.**—El juzgado de esta capital interesa la presentación de los autores del robo verificado á fin de Agosto último, de alhajas y de metálico, en la casa de Amalia Luque Medina. También encarga la detención de Angela Martinez.

—**Recepción.**—Muy cariñosa ha sido la hecha en Lucena el sábado último á nuestro antiguo amigo el Diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Quintana y Alcalá, que fué para asuntos profesionales, y manifestó su sentimiento por las molestias que producía á los comités de sus correligionarios, que fueron á recibirle á la estación.

—**Recluta.**—Llama el juzgado de instrucción de esta capital al recluta Francisco Collado Guzmán, número 6, de la zona de Córdoba y residente en Andújar, reo de estafa á la compañía de los ferrocarriles andaluces.

—**Guardia municipal.**—Anteanoche fué detenido un individuo que, en unión de otro, promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Duque de la Victoria.—También fueron detenidos dos mujeres y un joven que

conducían por la carrera de la estación tres bultos con media fanega de aceitunas de dudosa procedencia.—Se ha dado conocimiento de que en la casilla de "Murillo alto," de este término, robaron anteanoche cuatro camisas de hombre, un velo y un collar de señora. Los autores levantaron un hierro de una ventana, por donde penetraron en referida casilla. Las sombras del misterio envuelven á estos *distinguidos personajes*.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Un Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida por el gobernador de Pontevedra y el juez de Gambados.—La designación de los días en que se ha de hacer la recaudación del segundo trimestre de las contribuciones de esta provincia.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Baena en Septiembre último.—Edicto del juzgado de Montoro llamando á Ignacio Castillo Domano para declarar en causa por incendio en la hacienda del "Convento," término de Adamuz.—Y la relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencen el mes que hoy empieza.

—**Desgracia en una mina.**—La madrugada del 28 de Octubre último, en la mina llamada la "Parrilla," del término de Fuente Obejuna, cayó á la caldera del pozo de San Rafael, desde el piso veintidos, el operario Antonio Gallego (a) *Rosa*, de veintisiete años de edad, produciéndose la muerte instantáneamente. Se dió aviso al juez de instrucción de dicha villa, que se personó en el lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver, que se hallaba con la cabeza completamente destrozada. La víctima fué trasladada al depósito de referido pueblo.

—**Reyerta.**—En la cárcel correccional de Lucena han reñido los presos Juan Félix Roldán (a) *Chele* y Antonio Jimenez Soler (a) *Cepas*, resultando el primero herido en el vientre con arma blanca. Está grave.

—**Subasta.**—El día cinco se subasta en el juzgado municipal de Espejo media casa, número diez, calle Arriba, de la citada villa, valorada en quinientas noventa y ocho pesetas y ochenta y siete céntimos.

—**Homicidio en Belmez.**—En el gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama: "Belmez 31 (11'42 mañana.)—Alcalde á gobernador civil. Sobre las diez de la noche infirió una tremenda herida el joven Antonio Escudero Portichuelo á Antonio Cruz León, que le ocasionó la muerte. Dos horas después fué detenido el agresor, que quedó á disposición del juzgado."

—**Cultos.**—Se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Marcos, de Lucena, la solemne fiesta ofrecida á la patrona por el bizarro marino don Antonio Eulate, en acción de gracias por la visible protección que le dispensó María Santísima de Araceli en la memorable é infortunada acción de guerra de Santiago de Cuba. Asistieron las más importantes personas de la ciudad, y una lucida representación del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde.

—**Causa.**—Se ha incoado en Bujalance, por robo de cuatro mulas, verificado una de las últimas noches, en el cortijo de Valhondo, término de Cañete de las Torres.

—**Hurto de cerdos.**—Por la guardia civil de Fuente Palmera se ha dado cuenta á la autoridad de haber sido hurtados del cortijo de la "Dehesilla," término de Posadas, nueve cerdos, ignorándose quienes puedan ser los autores del hecho.

—**Captura.**—En Santaella fué detenido el día veinte y ocho de Octubre último Manuel Barba Gimenez, por hurto de diez y ocho cerdos, efectuado el veinte y seis de dicho mes, en término de Almodóvar del Rio.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Pozoblanco convoca á los parientes más próximos de Juan Marcelino Sanchez, que falleció por disparo de arma de fuego en la dehesa de la "Concordia," del término de Villanueva del Duque.

—**La Escuela Naval.**—Las oposiciones á ingreso en la Escuela Naval darán comienzo mañana en el ministerio de Marina. Se han presentado 68 solicitudes para 16 plazas que hay que cubrir. El tribunal lo compondrán los señores siguientes: presidente, don Emilio Hediger, capitán de navío; vicepresidente, don Pedro Sanchez de Toza, capitán de fragata; vocales: don José María Soralegui, teniente de navío

de primera, y los profesores de la Escuela tenientes de navío don Luis Rivera y don Honorio Cornejo; vocal suplente, don Rafael Molero, teniente de navío. La junta de médicos encargada del reconocimiento físico de los aspirantes, está compuesta de los médicos mayores don Manuel Ojochano y don Eugenio Fernandez, y el primero don Joaquín Carrasco.

—**Estadística.**—Según datos oficiales, la cosecha de cereales del año actual, y en especial la de trigo, supera á la de dos años anteriores en seis millones de hectólitros, pues se han recolectado 39.500.000 hectólitros.

—**El tabaco habano.**—En el arancel de aduanas, que los yanquis tienen preparado para Cuba, y que empezará á regir en seguida, se permite la importación de tabaco en hoja y de cigarrillos elaborados, cosa que España no habia hecho nunca. El derecho de 3,60 pesos por cada 1.000 cigarrillos elaborados, permitirá que sean importados en Cuba cigarrillos extranjeros baratos y de clase inferior para naturalizarlos y ser reexportados como cigarrillos de la Habana, proceder que producirá su resultado indefectible, el de desacreditar y destruir el actual concepto del producto habano en todos los mercados del mundo. Dentro de pocos meses, por cada caja de cigarrillos habanos legítimos que se exporte de Cuba, se exportarán veinte cajas de falsificados, y va á costar más trabajo encontrar un cigarrillo legítimo, que una moneda de oro de cinco duros.

SECCION AMENA

El vigia.

Cada época en España tiene fases muy diversas: y la que hoy atravesamos tiene fase de decadencia.

Pensamiento.

La cobardía puede ser considerada como una gran debilidad orgánica.

Cantar.

Es mi compañía la lira, que mis pesares endulza con los ecos de una muerte que me habla desde su tumba.

Diálogo.

—¡Siempre lloviendo! Me dijo usted que el tiempo se iba á levantar, y ha vuelto á llover.

—Sí, pero se levantó; pero se ha vuelto á llover.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MOBILLOS)

PLATO DEL DIA

Chuletas de cerdo con judías salteadas

SUBASTA

Ante los señores Diputados de Obras pías del Excmo. Cabildo Catedral, Patrono y único administrador de la Obra pía, fundada por el muy ilustre señor don José Medina y Corella, tendrá lugar en las oficinas del mismo, sitas en el Patio de los Naranjos de la Santa Iglesia, y á las once de la mañana del día 18 de Noviembre próximo, la subasta por nueve años del corcho que puedan producir los alcornoques que existen en la dehesa "Caño Escarvita," propia de dicha fundación, con sujeción al pliego de condiciones facultativas económicas que se encuentran de manifiesto en referida oficina, de nueve á doce de la mañana, todos los días hábiles que median hasta el de la subasta.

Córdoba 26 de Octubre de 1898.—El Secretario, Angel de Viguera.

—**Los catarros bronquiales.**—tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló; Farmacia Villegas y principales.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Fiesta de Todos los Santos.—Mañana, La conmemoración de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia parroquial de San Juan, por don Vicenté de Hombre y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

—Media hora después del toque de oraciones, último día de novena á nuestro Custodio San Rafael, en la iglesia del Juramento. Predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la parroquial de San Francisco y San Eulogio una solemne novena á las ánimas del purgatorio, con sermón y cánticos.

—En la parroquial de San Pedro, se hará el mes de ánimas después del toque de la oración.

—Mañana primer día de novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la parroquial de San Miguel, costeada por su Hermandad. Dará principio después de oraciones, con el santo rosario y letanía, cantados; siguiendo la meditación y novena, con las coplas propias de este culto y terminando con un responso solemne por los cofrades, difuntos, y por todos los fieles finados.

—Mañana, media hora después del toque de oraciones, primer día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo orador el Lic. D. Antonio Rodríguez Pina.

—En la iglesia del Juramento se celebrará hoy, á las diez y media de la mañana, la solemne función que anualmente costea en acción de gracias al Arcángel San Rafael una familia devota. Predicará el Dr. D. Benito Rubio Larragueta, oficiando una lucida capilla de música.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

Las misas que se celebren el día 3 del corriente en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia y teniente general Conde de las Quemadas.

Su hija y esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles les encomienden á Dios nuestro Señor.

Mañana, conmemoración de los difuntos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media, aniversario y misa de *Requiem* solemne, costeado por las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote y Argote, en sufragio de las almas de sus difuntos (q. e. p. d.)

Se suplica á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran pueden celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de los muy ilustres señores don José Gadeo y Subiza, Barón de San Calixto; doña María de los Dolores Gamero y Civico, baronesa viuda del mismo título, y doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo.

Su hijo y esposo, respectivamente, el Ilmo. señor don Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, se aplicarán por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández (q. e. p. d.)

Sus inconsolables madre y hermana ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Noveno aniversario

EL SEÑOR

D. MANUEL RUIZ DEL PORTAL

Y CARRILLO DE ALBORNOZ

Falleció el 3 de Noviembre de 1889

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia del Sagrado Corazón (vulgo Reparadoras) por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede en estos días de indulgencia por cada sagrada comunión, misa ó parte de rosario que aplicaren por el alma del referido señor (que en paz descanse.)

†
EL M. I. SEÑOR
Don Manuel de Eguilior y Hoces
Falleció el 3 de Junio de 1897
Las misas que se celebren el día 3 del corriente en la capilla de San Juan Bautista de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su afligida viuda é hijos suplican muy encarecidamente á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†
Cuarto aniversario
EL SEÑOR
DON ANTONIO VALLÉS MAÑA
Ante Coronel de infantería, Primer jefe que fué de la Caja de Reclutas de esta capital, falleció el día 3 de Noviembre de 1894.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidos 40 días de indulgencia á los fieles por cada comunión que recibieren, misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó cualquiera oración de las aprobadas por la Iglesia, en sufragio del finado.

Espectáculos.
GRAN TEATRO
Función para hoy organizada por la "Sociedad dramática cordobesa."
Sinfonía por la orquesta.—El drama en siete actos, titulado: *Don Juan Tenorio*.
A las ocho en punto.
PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, sin entrada, 5'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 3'25.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de anfiteatro paraíso con idem, 75.—Entrada principal, 60.—Idem paraíso, 30.
En estos precios va incluido el puesto del sello móvil.

Por telegrafo
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Un fracaso.—Prisioneros españoles.—Las conferencias de París.
Madrid 31 (1'40 t.)
Han fracasado las negociaciones realizadas en París por el cabecilla tagalo Agoncillo y Agninaldo le ha destituido.
Los prisioneros españoles de Cavite sufren grandes penalidades.
Las negociaciones para ultimar la paz con los Estados Unidos concluirán el día 10 de Noviembre próximo.

De política
Madrid 31 (10,10 noche)
Se ha verificado la reunión de los gamacistas.
Se acordó dirigir una carta de adhesión al señor Gamazo.
La firmaron setenta diputados, El general Martinez Campos conferenciará en breve con el señor Romero Robledo, para tratar de la reconciliación de romeristas y conservadores.
El general Lachambre se ha separado de Sagasta.
Se trabaja para conseguir la aproximación del general Weyler al señor Sagasta.

Exposicion á Mac Kinley
Blasco Ibáñez en libertad
Madrid 1 (2,45 madrugada.)
Telegrafian de Cuba diciendo que cien mil cubanos firmarán una exposición dirigida á Mac-Kinley pidiéndole que los Estados Unidos tomen posesión de la isla, porque de ese modo se remediará la espantosa miseria que reina.
Ha sido puesto en libertad en Valencia el diputado republicano Blasco Ibáñez.
BERMUDEZ.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones del Estómago, Inapetencia.

Vino de Peptona Espinar

Esta excelente preparación, tan conocida y estimada de los señores Médicos y del público en general, se recomienda por sus buenos éxitos en la curación de las Galtragias, Digestiones difíciles, Inapetencia y Debilidad general. Es uno de los mejores tónicos nutritivos conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas a las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones a cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

yería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Centro de Vacunación.

CALLE ALFONSO XIII, N.º 30

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de una á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS

Pesetas

Table with 2 columns: Description of vaccination services and their corresponding prices in pesetas.

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELÉCTRICO

DIRECCIÓN Y OFICINAS

ALCALÁ, 4.—MADRID

Construcción de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerzas.—Proyectos y presupuestos gratis.—Instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.655 caballos.—Grandes existencias de material de su fábrica.

Interruptores porcelana

Corta-circuitos

Table listing electrical components like switches and fuses with their prices.

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta.—Arañas, caídas, portátiles etc., de nuestra propia fabricación.

Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, amperímetros, voltímetros, galvanómetros, ohmímetros, ventiladores, etc.

Arcos voltaicos JANDUS, que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

Advertisement for VINO NOURRY featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments like debility and anemia.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purificada, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, vómitos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escarlatina, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VENTA DE UN CORTIJO

Se vende un magnífico olivar de 580 aranzadas y varias suertes de tierra de sembradura, radicante en términos de Pedrera y Estepa, procedentes de la testamentaria de don Vicente de Guzmán Andrés; su producto, por término medio, es de 3.500 arrobas de aceite, y más de 500 fanegas de trigo é igual número de cebada, más que suficiente para el consumo de sirvientes y ganados. Encierra 340 reses lanaras, picones, cerdos, yeguas de cría, mulas de labor y burros; tiene buen molino con dos vigas, palomar, colmenar y todas las dependencias de estas fincas. Se incluye además una hermosa casa, nueva, en Pedrera, donde hay estación del ferrocarril. Todo en precio moderado.—Nota: Pueden pedirse informes, en Madrid, don Antonio Gazmán, Juan de Mena, 15, y en Pedrera (Sevilla) á don Antonio Corona Cuenca.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Eoija; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Córdoba. s20-18

Antesnoche se extravió una perrita pequeña, colorada, con una nube en el ojo izquierdo, y el hocico oscuro. Al que a tenga y quiera devolvérsela á su dueño, en la calle Valladares, número 30, se le gratificará. s3-3

Se arrienda desde el día la casa número 5 plazuela de la Compañía, con un local separado para un puesto de leche; para tratar del precio y condiciones, en la misma casa darán razón. 10-5

Acojidos. Se admiten de ganado vacuno y yeguar, en la dehesa de San Cebrían el bajo, con abundantes pastos, y á una legua de Córdoba; para tratar, en la calle Comedias número 13, ó Romero 8. s5-8

Apostes de agricultura, estudio de trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 876, aumentadas con los nombres de los Diputados que votaron la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Advertisement for VINO DEFRESNE with a decorative border and text describing it as a tonic and restorative.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias

de Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo. ARMAS 22.—CÓRDOBA

Se arriendan desde el día las casas calle Liceo número 37, San Agustín 46, y Pozanco de San Agustín 1; para tratar, Rodríguez Sanchez (antes Moros) número 11. s13-6

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle Madera alta, número 22. s3-3

Aviso á los consumidores. En la calle Isaac Peral, número 7, se vende paja de la última cosecha, por menudo y embalada con máquina; siendo cantidad de veinte arrobas, se lleva á domicilio á cuarenta y cinco céntimos arroba, embada; y sin embalar, á cuarenta. Si alguno desea carros, se llevan á precios arreglados. s8-7

Miel blanca. Se vende de muy superior calidad en la casa calle Ramirez Arellano, número 7. s4-4

Se venden dos baules mundos propios para viajeros, en buen estado. Madera baja, 64. 4

Manual del Alcalde

sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á tres pesetas ejemplar.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto en la casa número 4 calle de la Paja, y desde últimos de Diciembre de toda la casa; para tratar, con su dueño, don Antonio Perez, de doce á tres de la tarde, en la calle Cementerio de la Magdalena, número 3. s4-4

Venta. Desde el día se hace de la montanera de la hacienda "Caño de Escravita", de este término municipal; para tratar, en las oficinas del Cabildo Catedral, Patio de los Narajos. s4-4

Se vende un hermoso ropero-estante de buena madera, y en buen uso; para verio, calle A faros, número 63. 10-10

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

CALLE DEL TORIL NUM. 14

CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino del país, á 95 reales arroba.

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de Paris 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.

Expedición á todos puntos.—Telegramas, MONSERRAT-REUS

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Catres, sommier, cama-colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc.

NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

Imprenta

DEL

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.